

GEMA#88

La Habana, Cuba, sede de los diálogos de paz, julio 23 de 2015

Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, YA

Al cierre del Ciclo 37 de conversaciones, Colombia recibió con expectativa y optimismo el anuncio de la creación de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición y de un “Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición”, que cumpla con el fundamento de que, efectivamente, *“resarcir a las víctimas está en el centro del acuerdo”*.

En las últimas jornadas de trabajo construimos el documento *“Agilizar en La Habana y desescalar en Colombia”*, concretándose, un “Plan de Trabajo” que servirá de fuerza adicional de impulso, al Acuerdo General de la Habana.

En esta etapa avanzaremos con una nueva metodología que apunta a realizar un trabajo técnico, integral y simultáneo en el tratamiento de los temas y en la búsqueda de conclusiones prontas. En medio de un ambiente de desescalamiento del conflicto, cuya base ha sido la declaratoria unilateral de cese al fuego por parte de las FARC-EP, y el compromiso del gobierno de actuar en correspondencia, trataremos de alcanzar el “Cese al fuego bilateral y definitivo”. En cuatro meses haremos las primeras evaluaciones sobre los resultados y perspectivas.

Lo más urgente ahora es dar cierre a la configuración de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Al respecto tendremos que hacer todo lo necesario para echarla a andar antes de que culmine noviembre, porque hay que tomar en cuenta que si el bien jurídico tutelado en este proceso es la paz como derecho síntesis y las víctimas, la participación real de Éstas debe darse desde ya, tomando la verdad como base para la construcción de cualquier sistema de justicia. En consecuencia para hablar de justicia, habrá que hablar primero de la VERDAD.

El éxito de estos objetivos mayores tendrá que pasar por la reparación de las víctimas, retomando la Mesa el estudio de los informes de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas y abordando sin más dilaciones, el esclarecimiento del fenómeno del paramilitarismo, respecto de lo cual ya está radicada y publicada nuestra propuesta de julio 9 de 2015, con un anexo también público, que denuncia la ubicación actual de los grupos paramilitares.

Si la verdad pura y limpia es la mejor manera de persuadir, comencemos a conocerla desde ya, por boca de los actores del conflicto y de las víctimas, como un gesto enorme de desescalamiento. Y, claro está, deberán abrirse los archivos.

DELEGACIÓN DE PAZ DE LAS FARC EP.